JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA



Palacio de Justicia – Edificio Fabio Calderón Botero Carrera 12 Nº 20 – 63, primer piso, oficina 126 Torre Central, Armenia, Quindío

Teléfono desde fijo o celular: 6067441502 Ventanilla virtual viernes 10:00 am a 12:00 md enlace:

https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-civil-municipal-dearmenia/contactenos

Horario lunes a viernes: 07:00 am a 12:00 md y 02:00 pm a 05:00 pm Correo institucional: j03cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Enviar documentos formato pdf

Del 18 al 22 de noviembre de 2022 corrió el termino de ejecutoria del auto del 16 de noviembre de 2022, las partes guardaron silencio.

Días Hábiles: 18 21 22 de noviembre de 2022.

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Agencias en derecho \$ 2.100.000= (doc. 018)

Valor de la liquidación costas

\$ 2.100.000=

Proceso Radicado Nº: 63 - 001 - 40 - 03 - 003 - 2022-00185-00

Asunto: 1) Aprueba Liquidación de costas

2) Devolución Oficina de registro

Armenia, 09 abril 2024.

- Una vez verificada la liquidación de costas que antecede, efectuada por la secretaria del Juzgado, se procede a impartirle su respectiva aprobación por encontrarla conforme a derecho (Art. 366 numeral 1 CGP).
- 2) Hay documentación allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia, Quindío (doc. 012), en la cual informan la devolución de la medida sin registrar por cuanto el folio de matrícula inmobiliaria se encuentra jurídicamente cerrado.

/Paal

Se notifica por estado el 10 abril 2024

Firmado Por: Karen Yary Caro Maldonado Juez Juzgado Municipal Civil 003 Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c3be2ff05cddde79c91f29bfb94743b789378e5958ea9d376fe86c280c01aca0

Documento generado en 09/04/2024 10:20:33 a.m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica